



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**  
**Facultad de Trabajo Social**

**Identificación de la Sesión:**

Fecha: 29 de enero de 2014

Tipo: Sesión extraordinaria de la Junta de Facultad

Lugar: Sala de Juntas del Edificio D-3

Hora de comienzo: 9:30 horas, en segunda convocatoria.

Hora de finalización: 10:40 horas

**Asistentes miembros de la Junta de Facultad:**

Alberich Nistal, Tomás; Balza Múgica, M<sup>a</sup> Isabel; Cano Lozano, M<sup>a</sup> Carmen; Casas Planes, M<sup>a</sup> Dolores; Domínguez Izquierdo, Eva M<sup>a</sup>; Fernández Alcalá, Rosa M<sup>a</sup>; Rodríguez Guzmán, M<sup>a</sup> del Carmen; Solana Ruiz, José Luis.

**Excusan su ausencia:**

Barroso Benítez, Inmaculada; García León, Ana; Moreno Moreno, M<sup>a</sup> Julia.

**Orden del Día:**

1. Información del Decano.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de vinculación de áreas de conocimiento a las asignaturas básicas del Grado en Trabajo Social.

**Desarrollo de la sesión: Principales deliberaciones y acuerdos**

1. Información del Decano:
  - El Decano informa sobre el Informe de Centros remitido a la Facultad (se adjunta el documento).
  - La Secretaria informa que se ha procedido a la renovación de la Junta Electoral de la Facultad (se adjunta acta de renovación).
2. El Decano resume la situación con respecto al proceso de vinculación de áreas de conocimiento de las asignaturas básicas de la titulación de Trabajo Social. Se informa sobre las propuestas que han realizado los distintos Departamentos implicados en este proceso, que son las siguientes:

Asignatura básica	Área a la que está vinculada	Departamento	Propuesta departamental
Derecho de Familia	Derecho Civil	Derecho Civil, Derecho Financiero y Tributario	No vincular otras áreas; remiten justificación de ello.
Introducción al Derecho Público	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho Público y Derecho Privado Especial	No vincular otras áreas; remiten justificación de ello.
Psicología Social	Psicología Social	Psicología	Comunican su decisión de no realizar ninguna propuesta de vinculación.
Fundamentos Psicológicos y Desarrollo Psicológico Humano en el Ciclo Vital	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Comunican su decisión de no realizar ninguna propuesta de vinculación.
Gestión de la Información	Trabajo Social y Servicios Sociales	Psicología	Comunican su decisión de no realizar ninguna propuesta de vinculación.
Sociología I	Sociología	Organización de Empresas, Marketing y Sociología	Comunican su decisión de no realizar ninguna propuesta de vinculación.
Sociología II. Estructura Social	Sociología	Organización de Empresas, Marketing y Sociología	Comunican su decisión de no realizar ninguna propuesta de vinculación.
Antropología Social y Cultural	Antropología Social	Antropología, Geografía e Historia,	No han respondido a la solicitud de propuesta realizada por la Facultad.
Economía Aplicada	Economía Aplicada	Economía	Vincular además las siguientes dos áreas: Fundamentos del Análisis Económico, Historia e Instituciones Económicas.
Estadística Aplicada	Estadística e Investigación Operativa	Estadística e Investigación Operativa	Vincular además las siguientes cuatro áreas: Matemática Aplicada, Análisis Matemático, Álgebra, Geometría y Topología.

Se abre un turno de palabra.

El Decano entiende que la Junta de Centro debe respetar las decisiones tomadas por cada Departamento, y así elevarlas al Vicerrectorado. Asimismo, manifiesta su discrepancia con la posición tomada por varios departamentos consistente en no realizar ninguna propuesta y con los argumentos en los que esas posiciones se amparaban, así como su crítica a la actitud de uno de los departamentos implicados que ni siquiera se ha dignado a responder a la solicitud de propuesta cursada por la Facultad. El Decano expresa su opinión de que todos los departamentos deberían haber remitido alguna propuesta de vinculación de áreas a asignaturas, dentro del marco de posibles

propuestas que permite el acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén (vincular una o más áreas o justificar la no vinculación de nuevas áreas), tal y como han hecho varios de los departamentos implicados. Igualmente, manifiesta su opinión de que la no realización de propuestas de vinculación constituye una decisión desacertada y señaló que los departamentos que habían tomado esa decisión deben ser conscientes de lo que ésta supone (transferir al Vicerrectorado la realización de posibles vinculaciones de áreas a las asignaturas a su cargo) y consecuentes con la misma.

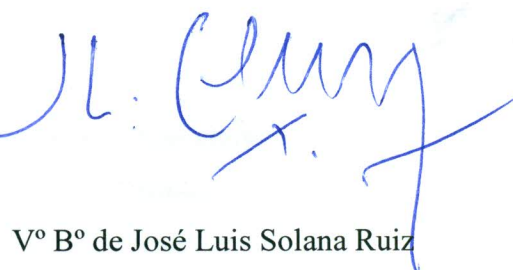
La Secretaria apoya la propuesta de respetar las decisiones tomadas por cada Departamento y enviarlas así al Vicerrectorado. Del mismo modo, la profesora M<sup>a</sup> Carmen Cano apoya esta propuesta, porque refleja el respeto hacia los Departamentos y sus decisiones. También el profesor Tomás Alberich se manifiesta en este sentido.

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento elevar directamente al Vicerrectorado las propuestas de vinculación de áreas de conocimiento a las asignaturas básicas de la titulación de Trabajo Social enviadas por los Departamentos.

Se levanta la sesión a las 10:40 horas del 29 de enero de 2014.



Fdo.: Isabel Balza Múgica  
Secretaria de la Facultad  
Social de Trabajo Social



Vº Bº de José Luis Solana Ruiz  
Decano de la Facultad de Trabajo

Jaén, a 31 de enero de 2014



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

***Facultad de Trabajo Social***

**Identificación de la Sesión:**

Fecha: 2 de abril de 2014

Tipo: Sesión extraordinaria de la Junta de Facultad

Lugar: Sala de Juntas del Edificio D-3

Hora de comienzo: 9:30 horas, en segunda convocatoria.

Hora de finalización: 11:30 horas

**Asistentes miembros de la Junta de Facultad:**

Alberich Nistal, Tomás; Balza Múgica, M<sup>a</sup> Isabel; Begara Carpio, Irene; Cano Lozano, M<sup>a</sup> Carmen; Caro Sánchez, Ana; Casas Planes, M<sup>a</sup> Dolores; García León, Ana; Peña Castillejo, Sergio; Romero Alguacil, Laura; Rucabado Sala, Anna; Solana Ruiz, José Luis.

**Asistentes miembros del equipo decanal:**

Pérez Villar, Juana.

**Excusan su ausencia:**

Espadas Alcázar, M<sup>a</sup> Ángeles; Fernández Alcalá, Rosa M<sup>a</sup>; Seisdedos Ruiz, Susana.

**Orden del Día:**

1. Información del Decano.
2. Renovación de los miembros del alumnado en la Mesa de la Junta de la Facultad y en las distintas comisiones de la Facultad.
3. Aprobación, si procede, de la oferta de las asignaturas optativas para el curso 2014-2015 y de su distribución temporal (mañana o tarde).
4. Aprobación, si procede, de las modificaciones en el reglamento del TFG de la Facultad de Trabajo Social.
5. Ruegos y preguntas

## **Desarrollo de la sesión: Principales deliberaciones y acuerdos**

### 1. Información del Decano:

- El Decano da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Centro, representantes del alumnado: Begara Carpio, Irene; Caro Sánchez, Ana; Peña Castillejo, Sergio y Romero Alguacil, Laura.
- El Decano informa que el Contrato-Programa se ha cumplido en el año 2013 en un 89 %, mejorando así los resultados del año 2102, lo que supone obtener un 96,8% de la financiación vinculada a su cumplimiento.
- Se informa de la reunión de los decanos con el Rector para preparar la próxima acreditación de los centros.
- Se informa sobre el TFG: sobre la creación de un repositorio institucional para publicar los TFG; sobre cuestiones vinculadas con el plagio de los trabajos y sobre el establecimiento del calendario de entrega y evaluación, el cual se hará llegar en breve al profesorado.

### 2. Renovación de los miembros del alumnado en la Mesa de la Junta de la Facultad y en las distintas comisiones de la Facultad.

Por asentimiento de la Junta, se renuevan en el siguiente sentido los miembros de las distintas comisiones y de la Mesa de la Facultad:

- Mesa de la Junta de Facultad: Laura Romero Alguacil
- Comisión de Garantía de Calidad Interna: Sergio Peña Castillejo
- Equipo de Coordinación y Seguimiento del Plan Estratégico: Irene Begara Carpio
- Comisión encargada de la coordinación y supervisión del Trabajo Fin de Grado: Laura Romero Alguacil
- Comisión de Coordinación Académica: Ana Caro Sánchez
- Comisión para el Desarrollo del Plan de Acción Tutorial: Ana Caro Sánchez

### 3. Aprobación, si procede, de la oferta de las asignaturas optativas para el curso 2014-2015 y de su distribución temporal (mañana o tarde).

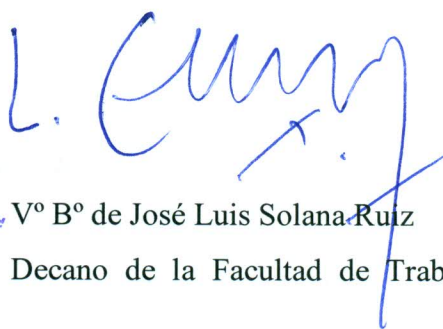
Se aprueba por asentimiento mantener la oferta actual de asignaturas optativas, así como su distribución temporal (mañana-tarde) del curso 2013-2014 para el curso 2014-2015.

4. Aprobación, si procede, de las modificaciones en el reglamento del TFG de la Facultad de Trabajo Social.
- 5.

Se levanta la sesión a las 11:30 horas del 2 de abril de 2014



Fdo.: Isabel Balza Múgica  
Secretaria de la Facultad  
Social de Trabajo Social



Vº Bº de José Luis Solana Ruiz  
Decano de la Facultad de Trabajo

Jaén, a 3 de abril de 2014



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

***Facultad de Trabajo Social***

**Identificación de la Sesión:**

Fecha: 12 de junio de 2014

Tipo: Sesión extraordinaria de la Junta de Facultad

Lugar: Sala de Juntas del Edificio D-3

Hora de comienzo: 9:30 horas, en segunda convocatoria.

Hora de finalización: 11:00 horas

**Asistentes miembros de la Junta de Facultad:**

Balza Múgica, M<sup>a</sup> Isabel; Begara Carpio, Irene; Cano Lozano, M<sup>a</sup> Carmen; Espadas Alcázar, M<sup>a</sup> Ángeles; García León, Ana; Rodríguez Guzmán, M<sup>a</sup> del Carmen; Seisdedos Ruiz, Susana; Solana Ruiz, José Luis.

**Asistentes miembros del equipo decanal:**

Pérez Villar, Juana.

**Excusan su ausencia:**

Alberich Nistal, Tomás; Casas Planes, M<sup>a</sup> Dolores; Fernández Alcalá, Rosa M<sup>a</sup>; Moreno Moreno, M<sup>a</sup> Julia; Peña Castillejo, Sergio; Rucabado Sala, Anna.

**Orden del Día:**

1. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2014-2015 del Grado de Trabajo Social.
2. Informe anual de las Vicedecanas de la Facultad sobre la gestión realizada en el ámbito de sus competencias.
3. Ruegos y preguntas.

## Desarrollo de la sesión: Principales deliberaciones y acuerdos

1. Se aprueban por asentimiento los horarios para el curso 2014-2015 del Grado de Trabajo Social.
2. Las Vicedecanas de la Facultad presentan el informe anual sobre la gestión realizada en el ámbito de sus competencias.
3. Ruegos y preguntas.
  - a) La profesora M<sup>a</sup> Ángeles Espadas ruega que se visibilice mejor en la página web de la Facultad la información referida al plan de estudios del Grado.
  - b) La alumna Irene Begara pregunta si existen ayudas económicas de algún tipo destinadas al alumnado que ayuden a sufragar los gastos de la matrícula del Centro de Idiomas de la Universidad. Se le sugiere por parte de la Junta que canalice esta petición a través del Consejo de Gobierno de la Universidad, ya que es una cuestión que afecta al alumnado de todas las titulaciones.
  - c) La profesora M<sup>a</sup> Carmen Cano ruega que se active de nuevo el funcionamiento de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas del 12 de junio de 2014



Fdo.: Isabel Balza Múgica  
Secretaria de la Facultad  
Social de Trabajo Social



Vº Bº de José Luis Solana Ruiz  
Decano de la Facultad de Trabajo

Jaén, a 17 de junio de 2014





**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

***Facultad de Trabajo Social***

**Identificación de la Sesión:**

Fecha: 11 de julio de 2014

Tipo: Sesión extraordinaria de la Junta de Facultad

Lugar: Sala de Juntas del Edificio D-3

Hora de comienzo: 9:30 horas, en segunda convocatoria.

Hora de finalización: 9:45 horas

**Asistentes miembros de la Junta de Facultad:**

Balza Múgica, M<sup>a</sup> Isabel; Espadas Alcázar, M<sup>a</sup> Ángeles; Peña Castillejo, Sergio; Rodríguez Fernández, Francisco Luis; Solana Ruiz, José Luis.

**Excusan su ausencia:**

Barroso Benítez, Inmaculada; Caro Sánchez, Ana; Casas Planes, M<sup>a</sup> Dolores; Fernández Alcalá, Rosa M<sup>a</sup>; García León, Ana; Moreno Moreno, M<sup>a</sup> Julia; Rucabado Sala, Anna; Ruiz Seisdedos, Susana; Sotomayor Morales, Eva M<sup>a</sup>.

**Orden del Día:**

1. Aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas de la titulación de Trabajo Social ya aprobadas por los Departamentos.

**Desarrollo de la sesión:**

1. Se aprueban por asentimiento las guías docentes de las asignaturas de la titulación de Trabajo Social para el curso 2014-2015 del Grado de Trabajo Social.

Se levanta la sesión a las 9:45 horas del 11 de julio de 2014



Fdo.: Isabel Balza Múgica  
Secretaria de la Facultad  
Social de Trabajo Social



Vº Bº de José Luis Solana Ruiz  
Decano de la Facultad de Trabajo

Jaén, a 11 de julio de 2014



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**  
**Facultad de Trabajo Social**

**Identificación de la Sesión:**

Fecha: 8 de octubre de 2014

Tipo: Sesión ordinaria de la Junta de Facultad

Lugar: Sala de Juntas del Edificio D-3

Hora de comienzo: 10:30 horas, en segunda convocatoria.

Hora de finalización: 13:45 horas

**Asistentes miembros de la Junta de Facultad:**

Balza Múgica, M<sup>a</sup> Isabel; Cano Lozano, M<sup>a</sup> Carmen; Caro Sánchez, Ana; Casas Planes, M<sup>a</sup> Dolores; Espadas Alcázar, M<sup>a</sup> Ángeles; Fuentes Gutiérrez, Virginia; García León, Ana; Rodríguez Fernández, Francisco Luis; Rodríguez Guzmán, M<sup>a</sup> del Carmen; Rucabado Sala, Anna; Ruiz Seisdedos, Susana; Solana Ruiz, José Luis; Sotomayor Morales, Eva M<sup>a</sup>.

**Excusan su ausencia:**

Alberich Nistal, Tomás; Pérez Villar, Juana.

**Orden del Día:**

1. Aprobación, si procede, de las actas pendientes de sesiones anteriores.
2. Información del Decano.
3. Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del Título para el curso 2012-2013.
4. Reflexión sobre la organización y el desarrollo de la asignatura "Trabajo Fin de Grado", propuestas en relación a ésta y aprobación, si procede, de las mismas.
5. Ruegos y preguntas.

**Desarrollo de la sesión:**

1. Se aprueban por asentimiento los borradores de las actas pendientes de sesiones anteriores (25/10/13; 5/11/13; 29/1/14; 2/4/14; 12/6/14; 11/7/14).
2. El decano informa sobre las siguientes cuestiones:
  - 2.1. El número de alumnos de nuevo ingreso, que de momento son 127.

- 2.2. Los desequilibrios en número entre los grupos de mañana y tarde de primer curso, que se resolverán una vez finalice el plazo de solicitud de cambio de grupo, el cual sigue abierto (hasta el viernes 10 de octubre).
  - 2.3. Ante las quejas expresadas por varios/as alumnos/as de la titulación, recuerda que el modo de evaluación de una asignatura ha de ser el mismo para los dos grupos, el de mañana y el de tarde, aunque el profesorado de cada grupo sea distinto. Asimismo, señala que en el caso de que algunos/as profesores/as de una misma asignatura hayan proyectado sistemas de evaluación diferentes para el grupo de mañana y el de tarde, deben rectificar su planteamiento y acordar para ambos grupos un mismo sistema de evaluación.
3. Tras la intervención de la Vicedecana de Calidad, se aprueba por asentimiento el Autoinforme de seguimiento del Título para el curso 2012-2013.
  4. Tras la reflexión y el debate sobre la organización y el desarrollo de la asignatura "Trabajo Fin de Grado", se emiten y se votan las siguientes propuestas de cambio en su organización y evaluación. Dichas propuestas son:
    - 4.1. En cuanto a la ficha que los Departamentos deben enviar al Centro indicando las líneas de investigación propuestas para los TFG, los miembros de la Junta emiten 3 propuestas:
      - a) Continuar con el sistema actual de ficha que tiene aprobado el Centro.
      - b) Que en la ficha sólo se recoja el título de la línea de investigación.
      - c) Eliminar la exigencia, actualmente vigente en la ficha de propuestas de TFG, de tener que explicar con un mínimo de palabras la propuesta de TFG y el régimen de trabajo propuesto, de manera que dicha ficha pueda presentarse solo con los datos mínimos que en esta se solicitan (título de la propuesta, tutor/a, departamento, área, modalidad de TFG).Se procede a votar estas propuestas y el resultado de la votación queda como sigue: 11 votos emitidos; propuesta a) 1 voto; propuesta b) 5 votos; propuesta c) 6 votos. Por lo que queda aprobada por mayoría la propuesta c).
    - 4.2. En cuanto a la composición de los tribunales de evaluación y evaluación de los TFG, se emiten las siguientes propuestas:
      - a) Que el/la tutor/a pueda formar parte del tribunal que se conforme para evaluar los TFG por él/ella tutorizados (tal y como permite el art 7.5 de la Normativa de TFG de la UJA) y que remita a la Comisión de TFG una propuesta de tribunal para evaluar los TFG que tutoriza, teniendo en cuenta que el resto de miembros del tribunal de evaluación sea conformado por docentes del Departamento al que el/la tutor/a pertenece, lo cual es acorde con lo establecido en la Normativa de TFG de la UJA en relación a la constitución de los tribunales de evaluación de los TFG (art. 7).

- b) Que el/la tutor/a pueda formar parte del tribunal que se conforme para evaluar los TFG por él/ella tutorizados (tal y como permite el art 7.5 de la Normativa de TFG de la UJA) y que remita a la Comisión de TFG una propuesta de tribunal para evaluar los TFG que tutoriza, teniendo en cuenta que el resto de miembros del tribunal de evaluación sea conformado por docentes de los Departamentos que tienen docencia en Trabajo Social, lo cual es acorde con lo establecido en la Normativa de TFG de la UJA en relación a la constitución de los tribunales de evaluación de los TFG (art. 7).
- c) Que el/la tutor/a pueda formar parte del tribunal que se conforme para evaluar los TFG por él/ella tutorizados (tal y como permite el art 7.5 de la Normativa de TFG de la UJA) y que el resto de miembros del tribunal de evaluación sea configurado por el Centro, respetando el criterio de proporcionalidad que atiende a la diversa carga docente que se tiene asignada en el Grado de Trabajo Social.
- d) Que el/la tutor/a no pueda formar parte del tribunal de evaluación, pero que esté obligado a emitir un informe de evaluación con una propuesta de calificación. Los tribunales se conformarían según la normativa actual, con la salvedad de que el Centro preguntaría a los Departamentos si alguno/a de sus miembros quiere voluntariamente pertenecer a los tribunales de evaluación.

Se procede a votar dichas propuestas. El resultado de la votación queda como sigue: 10 votos emitidos, 1 abstención; propuesta a) 3 votos; propuesta b) 4 votos; propuesta c) 3 votos; propuesta d) 0 votos. Por lo que queda aprobada por mayoría la propuesta b).

#### 5. Ruegos y preguntas.

La profesora Ruiz Seisdedos ruega que se hagan las gestiones oportunas para que se compensen los desequilibrios en número entre los grupos de mañana y tarde de primer y de segundo curso en las asignaturas de "Política Social I" y "Política Social II". Se le responde que ya el Decano ha informado al comienzo de la sesión de que tales gestiones se llevarán a cabo cuando finalice el plazo de solicitud de cambio de grupo, al menos en lo que respecta a los grupos de primero.

Se levanta la sesión a las 13:45 horas del 8 de octubre de 2014

Fdo.: Isabel Balza Múgica  
Secretaria de la Facultad  
Social de Trabajo Social



Vº Bº de José Luis Solana Ruiz  
Decano de la Facultad de Trabajo

Jaén, a 16 de octubre de 2014